

Apoyo al sector de la automoción

Sebastián destaca la importancia del Plan 2000E en la recuperación de las ventas de automóviles

- Del total de operaciones registradas hasta ahora, casi la mitad corresponden a vehículos con emisiones inferiores a 120 gr. Y más del 50 por ciento de los vehículos achatarrados tenía más de 15 años
- El 93,8 por ciento de los beneficiarios han sido particulares, el 4,6 por ciento PYMES y el resto autónomos
- En 2010 continuará aplicándose el Plan 2000E en las mismas condiciones que este año. El presupuesto para el próximo año será de 100 millones de euros, suficiente para financiar la adquisición de 200.000 vehículos

28.12.09. El ministro de Industria, Turismo y Comercio, Miguel Sebastián, ha presentado ante los medios de comunicación el balance del Plan 2000E en el año 2009 y los detalles del plan para el próximo ejercicio, en el que contará con una dotación de 100 millones de euros. Sebastián ha destacado el impacto positivo que ha tenido el Plan 2000E en la evolución de las ventas de automóviles y ha recordado que, desde el pasado mes de septiembre, el mercado se ha dado la vuelta y ha pasado de 16 meses de continuos descensos a tasas de crecimiento de más de dos dígitos.

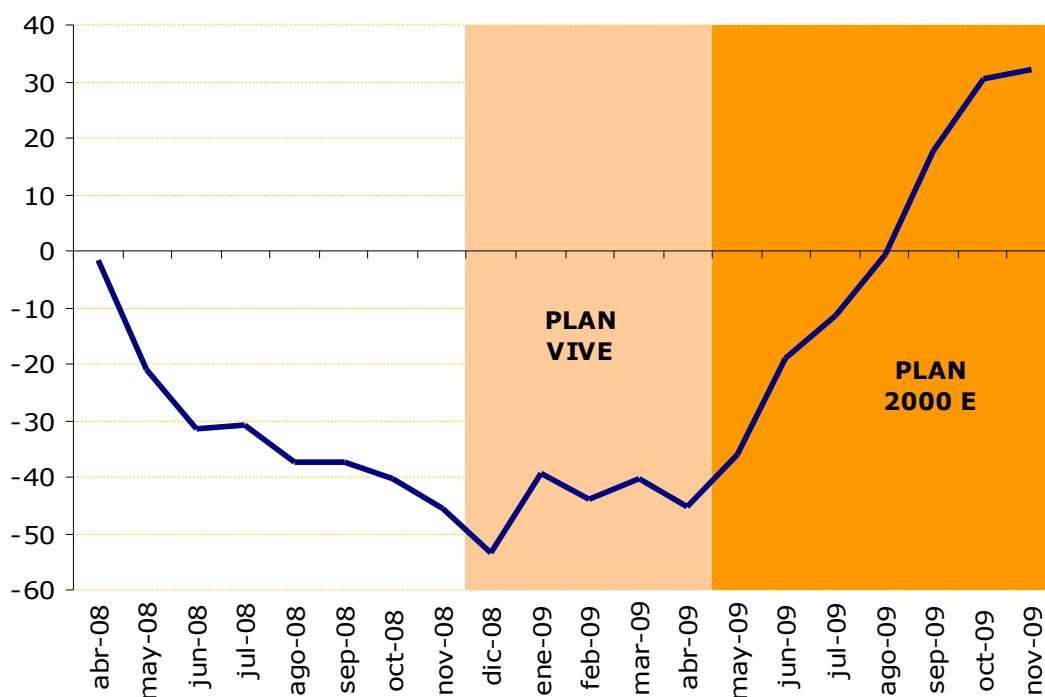
Esta tendencia se ha mantenido en el último trimestre del año, con incrementos de ventas del 26 por ciento en octubre, del 37 por ciento en noviembre y del 48,7 por ciento en la primer quincena de diciembre, lo que viene a confirmar el efecto dinamizador del mercado del Plan 2000E.

Además del efecto dinamizador del mercado, el titular de Industria ha señalado que el Plan 2000E ha contribuido a reducir las emisiones contaminantes y a la mejora de la siniestralidad vial mediante la renovación del parque de automóviles.

Según los últimos datos disponibles, correspondientes al pasado 17 de diciembre, se han registrado 228.188 operaciones de compra de automóviles dentro del Plan 2000E.

Del conjunto de operaciones registradas en el sistema de gestión del Plan, 200.000 expedientes ya han sido pagados por Industria (100 millones de euros), mientras que 28.188 están en trámite y supondrán un desembolso de 14,09 millones de euros.

**Matriculaciones de automoviles de turismo
(media movil 3 meses, serie ajustada)**



Del total de operaciones registradas hasta ahora, casi la mitad corresponden a vehículos con emisiones inferiores a 120 gr. de CO₂/km y la otra mitad entre 120 y 150 gr. de CO₂/km, lo que indica que el Plan ha contribuido a la renovación del parque de automóviles con vehículos menos contaminantes. Esta renovación además implica ventajas desde el punto de vista de la seguridad, ya que el 50,3 por ciento de los vehículos achatarrados tenía más de 15 años.

El 91,9 por ciento de los vehículos adquiridos eran nuevos y el 8 por ciento usados, de los que el 59,4 por ciento tenían una antigüedad menor o igual a 2 años.

En cuanto a los beneficiarios, el 93,8 por ciento de los vehículos adquiridos dentro del Plan 2000E han sido para particulares, el 4,6 por ciento para PYMES y el resto para autónomos.

Plan 2000E en 2010

El Plan 2000E se inició el pasado 18 de mayo con el objetivo de incentivar la adquisición de vehículos y estimular la sustitución de vehículos antiguos por otros menos contaminantes.

El pasado 6 de noviembre aprobó una prórroga del mismo y anunció su continuidad en 2010. El presupuesto de la prórroga, que asciende a 40 millones de euros (suficiente para financiar otras 80.000 operaciones), ya ha sido prorrateado entre los agentes de ventas que han intervenido en el Plan en 2009, tal como estableció la normativa.

En 2010 el Plan 2000E continuará aplicándose en las mismas condiciones que este año, salvo algunas mejoras de tipo técnico que en la mayoría de los casos no afectan al comprador. El presupuesto para el próximo año será de 100 millones de euros, lo que implica la financiación de la compra de 200.000 vehículos a razón de 500 euros de ayuda por vehículo con cargo al presupuesto del Ministerio de Industria.

A esta cuantía se suma la aportación de los fabricantes (1.000 euros) y las de las CCAA que se adhieran a la prórroga del Plan (500 euros).

Esta prórroga del Plan 2000E en 2010 tiene como objetivo continuar con la sustitución de vehículos antiguos por otros menos contaminantes y más seguros y aunar los criterios de apoyo al sector entre las diferentes Comunidades Autónomas y el propio sector de fabricantes y concesionarios de automóviles.

La evolución y los datos registrados este año por el Plan 2000E ponen de manifiesto que la colaboración entre las distintas administraciones y el sector privado es una garantía de éxito

Está previsto que el Consejo de Ministros del próximo 30 de diciembre apruebe el Real Decreto que regulará las condiciones del plan.

Entre las mejoras introducidas de cara a 2010 destacan:

- La apertura del sistema a nuevos agentes de ventas que no intervinieron en el 2009.
- Se garantiza el derecho de subvención a partir del momento en que se ha producido la venta, sin esperar a que se matricule el vehículo nuevo.

De esta forma el proceso de gestión se armoniza con la realidad de la actividad comercial y de venta.

- El nuevo sistema permite atender aquellos expedientes que pudieran no haber sido abonados en el ejercicio 2009.

Condiciones para recibir las ayudas del Plan 2000E

Podrán acogerse a las ayudas a la compra particulares, autónomos y PYME que adquieran un vehículo de turismo (M1) o de transporte de hasta 3,5 toneladas (N1) nuevo o de segunda mano con una antigüedad máxima de cinco años. El precio de adquisición de los vehículos no superará los 30.000 euros, IVA incluido, antes de aplicar estas ayudas.

El beneficiario debe dar de baja definitiva un vehículo de una antigüedad mínima de 10 años o un kilometraje mínimo de 250.000 Kilómetros, si se adquiere un vehículo nuevo, o de una antigüedad de 12 años, si se compra uno usado.

Los vehículos adquiridos deben cumplir las siguientes características:

1. Vehículos de turismo categoría M1

- Emisiones de CO2 no superiores a 120 gr./Km
- Emisiones de CO2 no superiores a 149 gr./Km y que además incorporen sistemas de control electrónico de estabilidad y detectores presenciales en plazas delanteras o
- Emisiones de CO2 no superiores a 149 gr./Km y que además incorporen un catalizador de tres vías para vehículos de gasolina o dispositivos EGR de recirculación de gases de escape para vehículo diesel.

2. Vehículos de transporte categoría N1 con emisiones de CO2 no superiores a 160 gr./Km